



29 de agosto de 2024

Boletín Número: 6547

MIEMBROS PRESENTES: Esc. Fernando Mitjans; Dr. Sergio Fernández; Dr. Néstor Barral; Dr. Esteban Mahiques y Sr. Jorge Gallelli.-
Presidió la Sesión, su titular, el Esc. Fernando Mitjans.-
Actuó en la Secretaría, el Dr. Néstor Barral.-

COMUNICADO A LOS CLUBES: Se informa que la próxima sesión del Tribunal se realizará el día Martes 3 de Septiembre de 2024, en su horario habitual.-

SUSPENSIÓN POR DOBLE AMONESTACIÓN EN DIVISIONES SUPERIORES (Sin otra incidencia disciplinaria) Inic. 26/08/2024 EXPTE. 96147:

Se suspenden por un partido a los/las siguientes jugadores/as:

MERIANO Nicolás	Belgrano (Córdoba)	Ira.
GIMÉNEZ Milton	Boca Juniors	"
FERREIRA ZAGAS Lucas Agustín	Defensa y Justicia	"
VERA Federico Gabriel	Independiente	"
GUERRICO Ignacio	Aldosivi (Mar del Plata)	Ira.Nac.
GONZÁLEZ Maximiliano David	Atlanta	"
VALLEJOS Ignacio Damián	Estudiantes	"
ROMERO Santiago	Estudiantes (Río Cuarto)	"
MALVACIO Nicolás	Talleres	"
VÁZQUEZ Alexis Iván	Comunicaciones	Ira.B.
(*) BOGINO Ignacio	Central Córdoba	Ira.C.
CAMPANELLI Rodrigo Leonardo	Claypole	"
RUANO Ignacio Francisco	General Lamadrid	"
FERNÁNDEZ Esteban Nicolás	Juventud Unida	"
DÍAZ ÁLVAREZ Patricio Daniel	Justo José de Urquiza	"
CEJAS Emir Alejo	Estrella de Berisso	Prom.Amat.
ARAUJO CHAMORRO Kevin Saúl	Estrella del Sur	"
GÓMEZ BUXO Joaquín Jesús	Instituto (Córdoba)	Rva.
KMET Luca	Lanús	"
CANTERO Milton Giovanni	Racing Club	"
GONZÁLEZ TORRES David Daniel	"	"
BOSCH Gianluca Benjamín	Vélez Sarsfield	"
LICCIARDELLO Rodrigo Iván	Don Bosco	Ira.F.
CARVALLO Eric Nahuel	Gimnasia y Esg. de V.S.	"
(*) SCHACK Gabriel Hernán	Justo José de Urquiza	"
LOBERCHO Pedro	Banfield	"
SUÁREZ Juan Manuel	NVC La Matanza	"
(*) PALAZZI Nicolás Ariel	Huracán	"
CAMPERO Ciro Adriel	El Talar	3ra.F.
HERMIDA Thiago Antonio	Jorge Newbery	"
OCAMPO MATA Santiago	25 de Mayo	"
FLORES Melany Milagros	Almirante Brown	Ira.Fem.
PÉREZ Aldana Marina	El Porvenir	"
FLORES Vanesa Magalí	Nueva Chicago	"
ENRIQUE RUÍZ Gonzalo Matías	Boca Juniors	Playa
RODRÍGUEZ FERRARO Juan M.	Tigre	"



29 de agosto de 2024

Expediente 96147 (Continuación):

RODRÍGUEZ Jonathan Leonardo Tigre Playa
Art. 207 del R.D. (doble amonestación).-

(*) Jugadores inhabilitados, además, por el término de un mes para ejercer el cargo de capitán de equipo. Art. 211 del R.D.-

(Respecto de los casos no incluidos en los presentes actuados, se deberá chequear el expediente del respectivo partido).-

COLEGIALES c. SACACHISPAS F.C. Ira.B. 11/08/2024 EXPTE. 96089:

Se multa al Sacachispas F.C., en v.e. 60. Arts. 76 y 148 del R.D. (incumplimiento de obligaciones).-

SAN TELMO c. DEFENSORES DE BELGRANO Ira. Nac. 18/08/2024 EXPTE. 96119:

Continúan las actuaciones según su estado. Arts. 32 y 33 del R.D.-

TEMPERLEY c. DEPORTIVO MADRYN Ira.Nac. 12/08/2024 EXPTE. 96086:

Al jugador Luis Eduardo López, del club Temperley, se le de por cumplida la sanción. Art. 33 y 33 del R.D.

ATLANTA c. QUILMES A.C. 3ra.Nac. 15/08/2024 EXPTE. 96132:

Se advierte al Club Atlanta, que deberá arbitrar las medidas necesarias tendientes a evitar la repetición de hechos como el aquí denunciado. Arts. 32 y 33 del R.D.-

COLEGIALES c. ARGENTINO DE MERLO 3ra.B. 13/08/2024 EXPTE. 96135:

1º) Se clausura por el término de dos fechas, en forma condicional, la cancha del Club Colegiales, limitada a la Tercera División. Arts. 81 y 63 del R.D. (incidentes, hostilidad).-

2º) Se clausura por el término de dos fechas, en forma condicional, la cancha del Club Argentino de Merlo, limitada a la Tercera División. Arts. 81 y 63 del R.D. (incidentes, hostilidad).-

DEPORTIVO RUESTRA c. SARMIENTO Ira. 24/08/2024 EXPTE. 96148:

1º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 23 (\$345.000), al director técnico Israel Alejandro Damonte, del Club Sarmiento. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

2º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 23 (\$345.000), al director técnico Álvaro Nicolás Alvite, del Club Sarmiento. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallo).-

RACING CLUB c. INDEPENDIENTE Ira. 25/08/2024 EXPTE. 96149:

1º) Se suspende por un partido al jugador Damián Alfredo Pérez, del Club Independiente. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de "último recurso").-

2º) Jugador restante en expediente aparte.-

DEPORTIVO MORÓN c. ALMIRANTE BROWN Ira.Nac. 25/08/2024 EXPTE. 96150:

Se suspenden por un partido a los jugadores Fernando Ezequiel Moreyra, del Club Deportivo Morón y Gonzalo Nahuel Flores, del Club Almirante Brown. Art. 203 del R.D. (agresiones mutuas).-

ACASSUSO c. EXCURSIONISTAS Ira.B. 24/08/2024 EXPTE. 96151:

Se suspende por un partido al jugador Ulises Manuel Yegros, del Club Excursionistas. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

SPORTIVO DOCK SUD c. CAÑUELAS F.C. Ira.B. 24/08/2024 EXPTE. 96152:

Se suspende por cuatro partidos, al aguatero Diego Gabriel Sverypa, del Club Sportivo Dock Sud. Arts. 186, 185 y 260 del R.D. (protestar fallos y agravio árbitro).-

ARGENTINO (Rosario) c. CLAYPOLE Ira.C. 24/08/2024 EXPTE. 96153:

1º) Se suspende por tres partidos al jugador Yamil Tomás Arriola, del Club Argentino de Rosario. Art. 201 b) IV del R.D. (fuerte codazo c/pelota provocando corte en el adversario).-

2º) Se suspende por dos partidos, al jugador Agustín Ezequiel

Moreno, del Club Claypole. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

www.afa.com.ar

Tribunal de Disciplina de AFA

tribunaldisciplina@afa.org.ar

Sede Social: Viamonte 1366 (C1053ACB)

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Whatsapp: + 54 911 4143-6902



29 de agosto de 2024

Expediente 96153 (Continuación):

3°) Jugador restante en expediente aparte.-

LUJÁN c. GENERAL LAMADRID Ira.C. 24/08/2024 EXPTE. 96154:

1°) Se suspende por tres partidos, al jugador Ignacio Gallardo, del Club Luján. Arts. 204 y 287 del R.D. (acción brusca e insultar adversario).-

2°) Se suspende por cuatro partidos, al director técnico Rodrigo Martín Bilbao, del Club General Lamadrid. Arts. 186, 185 y 260 del R.D. (protestar fallos y agravio árbitro).-

3°) Se suspende por cuatro partidos, al aguatero Daniel Alberto Jaureguiberry, del Club General Lamadrid. Arts. 186, 185 y 260 del R.D. (protestar fallos y agravio árbitro).-

4°) Jugador restante en expediente aparte.-

YUPANQUI c. CENTRAL CÓRDOBA Ira.C. 24/08/2024 EXPTE. 96155:

1°) Se suspende por tres partidos, al jugador Luis Arcilio Velásquez Benítez, del Club Yupanqui. Art. 200 a) I del R.D. (golpe de puño adversario).-

2°) Jugador restante en expediente aparte.-

DEPORTIVO METALÚRGICO c. PROVINCIAL (Lobos) PROMOCIONAL AMATEUR 25/08/2024 EXPTE. 96156:

1°) Se suspenden por un partido a los jugadores Juan Ignacio Sarradell, del Club Deportivo Metalúrgico y Nicolás Agustín Ceccardi, del Club Provincial de Lobos. Art. 203 del R.D. (agresiones mutuas).-

2°) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$24.000), al delegado Héctor Hernán Parodi, del Club Deportivo Metalúrgico. Arts. 287 y 260/1 del R.D. (incorrección).-

3°) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$24.000), al delegado Daniel Omar Benítez, del Club Provincial de Lobos. Arts. 287 y 260/1 del R.D. (incorrección).-

EVERTON c. ESTRELLA DEL SUR PROMOCIONAL AMATEUR 25/08/2024 EXPTE. 96157:

1°) Se suspende por cuatro partidos al jugador Braian Trinidad, del Club Estrella del Sur. Art. 185 del R.D. (agravio árbitro).-

2°) Jugador restante en expediente aparte.-

FUTBOL CLUB EZEIZA c. BARRANCAS F.C. PROMOCIONAL AMATEUR 23/08/2024 EXPTE. 96158:

Se suspende por dos partidos al jugador Lucas Nahuel Ramos, del Futbol Club Ezeiza. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

RIVER PLATE c. BARRACAS CENTRAL Rva. 20/08/2024 EXPTE. 96159:

Se suspende por un partido al jugador Martín Ezequiel Sosa, del Club Barracas Central. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

TIGRE c. PLATENSE Rva. 22/08/2024 EXPTE. 96160:

Se suspende por un partido, al jugador Joaquín Giudice, del Club Platense. Art. 206 del R.D. (exteriorizaciones a parcialidad local).-

SPORTIVO BARRACAS c. DEPORTIVO MUÑIZ Ira.C. 26/08/2024 EXPTE. 96168:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 6 (\$52.800), al delegado Marcelo Laghilon, del Club Deportivo Muñiz. Arts. 287 y 260/1 del R.D. (incorrección).-

LANÚS c. NEWELL'S OLD BOYS Rva. 27/08/2024 EXPTE. 96173:

1°) Se suspende por un partido y se inhabilita por el término de un mes para ejercer el cargo de capitán de equipo al jugador Lucas Benjamín Irusta, del Club Lanús. Arts. 186 y 211 del R.D. (términos descomedidos).-

2°) Jugador restante en expediente aparte.-



29 de agosto de 2024

SPORTIVO ITALIANO c. COLEGIALES 3ra.B. 27/08/2024 EXPTE. 96174:

Se suspende provisionalmente y se autoriza a formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al jugador Iván Javier Cáceres Leiva, del Club Sportivo Italiano. Arts. 22 y 8 del R.D.-

VILLA DÁLMINE c. FLANDRIA 3ra.B. 27/08/2024 EXPTE. 96175:

Se suspende provisionalmente y se autoriza a formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al jugador Santiago Ojuez, del Club Villa Dálmine. Arts. 22 y 8 del R.D.-

DEFENSORES DE CAMBACERES c. CENTRO ESPAÑOL 3ra.C. 27/08/2024 EXPTE. 96176:

Se suspende provisionalmente y se autoriza a formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al jugador Alessandro Benjamín Duarte Caballero, del Club Defensores de Cambaceres. Arts. 22 y 8 del R.D.-

JUVENTUD DE BERNAL c. ESTRELLA DE BERISSO PROMOCIONAL AMATEUR 26/08/2024 EXPTE. 96177:

1º) Se suspende provisionalmente y se autoriza a formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al jugador Miguel Ángel Leguizamón Fleita, del Club Juventud de Bernal. Arts. 22 y 8 del R.D.-

2º) Jugador restante en expediente aparte.-

RACING CLUB c. ARGENTINOS JUNIORS Rva. 28/08/2024 EXPTE. 96178:

1º) Se autoriza al director técnico Juan Vita, del Racing Club, a formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario. Art. 8 del R.D. (habilitado para actuar).-

2º) Jugador restante en expediente aparte.-

LOS ANDES c. CAÑUELAS F.C. 3ra.B. 27/08/2024 EXPTE. 96179:

1º) Se suspende por un partido al jugador Luciano David Martins, del Club Los Andes. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

2º) Se suspende por un partido al jugador Santino Sapio Milesi, del Cañuelas F.C. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

FERRO CARRIL OESTE c. ESTUDIANTES 8va. Nac. 20/04/2024 EXPTE. 95545.012:

Se da por perdido este partido al Club Ferro Carril Oeste. Art. 109 in fine del R.D.-

CHACARITA JUNIORS c. DEFENSORES DE BELGRANO 8va. Nac. 03/08/2024 EXPTE. 96138.006:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 14 (\$168.000), al director técnico Agustín Marchitto, del Club Defensores de Belgrano. Arts. 287 y 260/1 del R.D. (incorrección).-

FERRO CARRIL OESTE c. ATLANTA 7ma., 8va. y 9na. Nac. 16/08/2024 EXPTE. 96138.008:

Se dan por perdidos estos partidos al Club Ferro Carril Oeste. Art. 287 del R.D. (falta policía).-

ESTUDIANTES c. ALL BOYS 5ta. Nac. 24/08/2024 EXPTE. 96161.001:

1º) Se suspende por cuatro partidos a los jugadores Luciano Agustín Sigona y Dante Nicolás López, del Club Estudiantes. Art. 200 del R.D. (participar en gresca generalizada).-

2º) Se suspende por cuatro partidos a los jugadores Leandro Nicolás Duarte, Tomás Ezequiel Amato y Patricio Naim Coria Leiva, del Club All Boys. Art. 200 del R.D. (participar en gresca generalizada).-



29 de agosto de 2024

Expediente 96161.001 (Continuación):

3°) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 14 (\$168.000) al director técnico Alejandro Alfredo Montenegro, del Club All Boys. Arts. 287 y 260/1 del R.D. (provocar jugador adversario).-

ESTUDIANTES DE LA PLATA c. PLATENSE 6ta. 24/08/2024 EXPTE. 96161.002:
Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 23 (\$345.000), al director técnico Guillermo Manuel Báez, del Club Platense. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-

ALDOSIVI (Mar del Plata) c. BROWN 6ta. Nac. 24/08/2024 EXPTE. 96161.003:
Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 14 (\$168.000), al director técnico Claudio Ariel Ybarra, del Club Brown. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (términos descomedidos).-

DEFENSORES DE BELGRANO c. CHACARITA JUNIORS 6ta. Nac. 03/08/2024 EXPTE. 96161.004:

Se suspende por cuatro partidos, al jugador Iván Nahuel Díaz, del Club Chacarita Juniors. Art. 200 a) VIII del R.D. (fuerte planchazo adversario).-

ESTUDIANTES c. ALL BOYS 6ta. Nac. 24/08/2024 EXPTE. 96161.005:

1°) Se suspende por cuatro partidos, a los jugadores Gabriel Nicolás Barca, Emanuel Leonardo Mutsuo Wada, Alan Thiago Alcaraz Vega y Augusto René Benítez Rodríguez, del Club Estudiantes. Art. 200 del R.D. (participar en gresca generalizada).-

2°) Se suspende por cuatro partidos, a los jugadores Elián Matías González, Juan Ignacio Caballero, Milo Gabriel Catena, Lucas Akil Rey y Agustín Bautista Cano, del Club All Boys. Art. 200 del R.D. (participar en gresca generalizada).-

DEPORTIVO MUÑIZ c. D10 FOOTBALL CLUB 6ta. C 25/08/2024 EXPTE. 96161.006:
Se suspende por cuatro partidos al jugador Blas Romano Torres, del D10 Football Club. Art. 185 del R.D. (agravio árbitro).-

ROMA c. REAL PILAR F.C. 6ta. C 24/08/2024 EXPTE. 96161.007:
Se suspende por cuatro partidos al jugador Leonel Antonio Ferreyra, del Real Pilar F.C. Art. 185 del R.D. (ademán equívoco árbitro).-

ACASSUSO c. FLANDRIA 7ma. Nac. 24/08/2024 EXPTE. 96161.008:
1°) Se suspende provisionalmente y se autoriza a formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al jugador Benjamín Iglesias Rigamonti, del Club Acassuso. Arts. 22 y 8 del R.D.-

2°) Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, a ambos clubes, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

ALMIRANTE BROWN c. PATRONATO 7ma., 8va. y 9na. Nac. 24/08/2024 EXPTE. 96161.009:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Almirante Brown, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

QUILMES A.C. c. DEFENSORES DE BELGRANO 7ma. Nac 24/08/2024 EXPTE. 96161.010:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 14 (\$168.000), al director técnico Néstor Mario Frediani, del Quilmes A.C. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (términos descomedidos).-

CAÑUELAS F.C. c. DEPORTIVO LAFERRERE 7ma. B 25/08/2024 EXPTE. 96161.011:

Se suspende por cuatro partidos al jugador Sebastián Ariel Marsochini, del Cañuelas F.C. Art. 185 del R.D. (agravio árbitro).-



29 de agosto de 2024

BARRACAS CENTRAL c. SARMIENTO 8va. 24/08/2024 EXPTE. 96161.012:

Se suspende por cuatro partidos al jugador Agustín Castillo Wolf, del Club Barracas Central. Art. 185 del R.D. (agravio árbitro).-

ACASSUSO c. FLANDRIA 8va. y 9na. Nac. 24/08/2024 EXPTE. 96161.013:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, a ambos clubes, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

SACACHISPAS F.C. c. VILLA SAN CARLOS 8va. B 25/08/2024 EXPTE. 96161.014:

1°) Se suspende provisionalmente al jugador Bautista Agustín Cayrus Ramos, del Sacachispas F.C. Art. 22 del R.D.-

2°) Se hace saber al Club Villa San Carlos, que deberá informar dentro del término de cinco días, el diagnóstico médico del jugador Valentín Bidegáin Loufedo quien salió lesionado a los sesenta y tres minutos de juego.-

INDEPENDIENTE c. DEFENSA Y JUSTICIA 9na. 24/08/2024 EXPTE. 96161.015:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, a ambos clubes, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

ARGENTINO DE MERLO c. FÉNIX 9na. B 25/08/2024 EXPTE. 96161.016:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 13 (\$83.850), al personal auxiliar Braian Leonel Deorrego, del Club Argentino de Merlo. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-

COLEGIALES c. SAN MARTÍN 9na. B 25/08/2024 EXPTE. 96161.017:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 14 (\$90.300), al director técnico Guillermo Fabián García, del Club Colegiales. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (términos descomedidos).-

ATLÉTICO DE RAFAELA c. TRISTÁN SUÁREZ 9na. Nac. 24/08/2024 EXPTE. 96161.018:

1°) Se autoriza al director técnico Marcelo Ezequiel Guzmán, del Club Tristán Suárez, a formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario. Art. 8 del R.D. (habilitado para actuar).-

2°) Se autoriza al director técnico Matías Nahuel Ojeda Dorre, del Club Tristán Suárez, a formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario. Art. 8 del R.D. (habilitado para actuar).-

3°) Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Tristán Suárez, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

DEFENSORES UNIDOS c. ALMAGRO 9na. Nac. 27/08/2024 EXPTE. 96161.019:

1°) Se autoriza al aguatero Ezequiel Patricio Gonzalo, del Club Almagro, a formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario. Art. 8 del R.D. (habilitado para actuar).-

2°) Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, a ambos clubes, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

CAMPEONATOS DE DIVISIONES JUVENILES DE 4ta. a 9na. Inic. 26/08/2024 EXPTE. 96169:

Se suspende por un partido a los siguientes jugadores:

ESTÉVEZ Gerónimo	Academia Ctrl. Orientado	4a.
SAAVEDRA Lautaro Tobías	Acassuso	"
PENA Nicolás Hugo	All Boys	"
VENIALVOS Carlos Damián	Almagro	"
DI NONO Luciano Nicolás	"	"
OJEDA Carlos Federico	"	"
GALARZA Diego Daniel	Arsenal F.C.	"
VEGA RUCCI Joaquín	Argentino de Quilmes	"
BARREDA Ángel Tomás Andrés	Argentinos Juniors	"



29 de agosto de 2024

Expediente 96169 (Continuación):

MAIDANA Kevin	Central Ballester	4a.
PALACIO Thiago Nicolás	Deportivo Español	"
OLIVARESPINTOS Carlos Nicolás	Indep. Rivadavia (Mza.)	"
DUNA Martín Facundo	Luján	"
DEGANO Santino	Nueva Chicago	"
URBINA Lucas Uriel	Puerto Nuevo	"
SEGOVIA Guillermo Cristian	River Plate	"
FERNÁNDEZ Lorenzo Luis	Rosario Central	"
PÉREZ Guzmán Marvin	Sacachispas F.C.	"
PORTILLO CANTERO Michael Ian	Sportivo Barracas	"
FACIANO José Leandro	"	"
CÁCERES Uriel Nicolás	Talleres	"
AYALA Ángel Elías	Villa Dálmine	"
MATTOS Tomás Valentín	Atlas	5a.
PIRIZ GONZÁLEZ Julián Agustín	Berazategui	"
ALMEIDA Luís Aidar	Defensores Unidos	"
AGUAYO MEZA Mario Ezequiel	Deportivo Laferrere	"
SÁNCHEZ GANLY Dariel	Deportivo Riestra	"
SEMERENA Nicolás	El Porvenir	"
ALLENDE Tiago Benjamín	Godoy Cruz (Mza.)	"
OVIEDO Ticiano Leonel	Indep. Rivadavia (Mza.)	"
DONADÍO Elvio Tobías	Luján	"
MELGAREJO Agustín Exequiel	Newell's Old Boys	"
IGLESIAS Marcos Emanuel	River Plate	"
VILLALBA Jonathan	"	"
GIL Lucas Josué	Sacachispas F.C.	"
DASSO Luciano Marcelo	"	"
CUYAPUCA Gonzalo	"	"
BRAVO Néstor Joel	San Miguel	"
VERÓN Benjamín	Sarmiento	"
NAZ Nicolás Mateo	Unión	"
ÁVALOS Fernando Joaquín	Argentinos Juniors	6a.
DISCIOSCIA Dante Uriel	Arsenal F.C.	"
RIVADENEIIRA Osmar Armando	"	"
QUISPE LAQUE Jairo Yamir	Atlas	"
ALBORNOZ Bruno David	Barracas Central	"
BIGEON Snatino Uriel	Colegiales	"
GALLARDI Francisco	D10 Football Club	"
BERÓN Dante	Deportivo Armenio	"
ZÁRATE Thomas Alberto	"	"
RAMOS Thomas	Deportivo Merlo	"
AGUIRRE Dylan Sebastián	Deportivo Muñiz	"
ALBROZE GUTIÉRREZ Thiago A.	El Porvenir	"
CRISTALDO Ramiro Nazareno	"	"
ZAPATA Mateo	Estudiantes	"
PECORARI FLORES Fabricio G.	Estudiantes (S.L.)	"
SARAVIA Juan Martín	Excursionistas	"
CORREA Joaquín Néstor	Huracán	"
BÁEZ Elián Adriel	"	"
CONTRERAS Álvaro Andrés	Los Andes	"
GIRARD Blas	Patronato (Paraná)	"
GIMÉNEZ HAASE Tomás	Platense	"
ALLENDE Tahiel Mateo	"	"
RODRÍGUEZ ISLA Jonathan N.	Puerto Nuevo	"



29 de agosto de 2024

Expediente 96169 (Continuación):

NOBLE Lautaro Emanuel	Real Pilar F.C.	6a.
OSORIO Facundo	Roma	"
CANTIZANO Giovanni Ismael	Rosario Central	"
VERÓN Elías Enzo	"	"
SUSANO Ángel Yutiel	River Plate	"
ORIZI Santiago	"	"
GÓMEZ Juan Ignacio	San Martín (Mendoza)	"
RÍOS Matías Alejandro	San Martín (San Juan)	"
PABLO Blas Román	San Martín	"
LEIVA Gonzalo Agustín	"	"
SÁNCHEZ Emanuel Bautista	San Miguel	"
FERNÁNDEZ Juan Ignacio	"	"
BUCHET Felipe Agustín	Sarmiento	"
DUARTE CANTEROS Santiago	Talleres	"
ALTAMIRANO Thiago Benjamín	Aldosivi (MdP.)	7a.
CABRERA Iván Facundo	Atlético Pilar	"
GONZÁLEZ Juan Ignacio	Brown	"
OVIEDO Mateo Gabriel	Defensores de Belgrano	"
TOLEDO Bautista Ezequiel	Defensores Unidos	"
CARRASCO Santiago Nahuel	Deportivo Morón	"
DIP Julio Adrián	Excursionistas	"
RUMANO Lucas Agustín	Flandria	"
BARRIOS Lisandro Martín	Los Andes	"
MUÑOZ Eros Mateo	Liniers	"
PERALTA Ezequiel Horacio	"	"
ROJAS Máximo Alessandro	Sportivo Italiano	"
ALFARO Taddeo Ismael	Vélez Sarsfield	"
Fernández ALONSO Santiago	UAI Urquiza	"
GALARZA Valentín Ismael	Atlas	8a.
GARCÍA FLORES Bautista S.	Berazategui	"
ROJAS Franco Benjamín	Brown	"
VILLARROEL VARGAS Josué A.	Defensa y Justicia	"
RIBES Bautista	Defensores Unidos	"
DEL PARDO Juan Simón	Deportivo Riestra	"
FERNÁNDEZ Mateo Eric	Independiente	"
OROSCO Ignacio	Luján	"
GÓMEZ SOSA Rocco Valentín	San Martín	"
BUSTAMANTE Federico Tiziano	Almagro	9a.
RODRÍGUEZ Santiago Ezequiel	"	"
ROJAS Benjamín Alejandro	Argentino de Merlo	"
IFRAN Lautaro Leonel	Berazategui	"
CANTERO Tomás Benjamín	Colón	"
GODOY NIETO Benjamín Isaías	Colón (Colonia Caroya)	"
IFRAN Gustavo Valentín	"	"
ROJAS Neri Alejandro	Defensores Unidos	"
CAPASSO Valentino	"	"
BARRETO Aquiles Lionel	"	"
MAZZUCHELLI SOSA Rodrigo Bruno	Deportivo Morón	"
MENDOZA Ian Gabriel	Nueva Chicago	"
OLIVERA Nazareno Benjamín	Racing Club	"
MANSILLA Valentín Tomás	San Telmo	"
DOMÍNGUEZ Brian Darío A.	Tristán Suárez	"

Art. 154 del R.D.-



29 de agosto de 2024

F U T S A L

HURACÁN c. VILLA MODELO 1ra. 19/08/2024 EXPTE. 96139.021:

1º) Se suspende por tres partidos, al jugador Lautaro Ismael Ponce, del Club Huracán. Art. 200 a) V del R.D. (cabezazo adversario).-

2º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$24.000), a la delegada Ailén Carolina Habarna, del Club Villa Modelo. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-

ESTRELLA FEDERAL c. PUERTO NUEVO 3ra. 16/08/2024 EXPTE. 96139.022:

1º) Se suspende por dos partidos, al jugador Brian Ezequiel Recalde, del Club Estrella Federal. Art. 287 del R.D. (actitud incorrecta).-

2º) Se suspende por tres partidos al jugador Lautaro Elián Alaniz Gauna, del Club Puerto Nuevo. Art. 200 a) VII del R.D. (codazo s/pelota).-

TIGRE c. SPORTIVO ITALIANO 1ra. 18/08/2024 EXPTE. 96139.024:

Se suspende por tres partidos, al jugador Kevin Natanael Strin, del Club Sportivo Italiano. Art. 200 a) I del R.D. (golpe de puño adversario).-

UNIÓN DE EZPELETA c. ESTRELLA DE MALDONADO 3ra. 18/08/2024 EXPTE. 96139.025:

Se suspende por un partido al jugador Natanael Gastón Rivero, del Club Estrella de Maldonado. Art. 186 del R.D. (términos descomedidos).-

ATLANTA c. FERRO CARRIL OESTE 1ra. 24/08/2024 EXPTE. 96162.001:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$24.000), al delegado Adriano Nocelli, del Club Ferro Carril Oeste. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (términos descomedidos).-

FRANJA DE ORO c. ALVEAR 1ra. 24/08/2024 EXPTE. 96162.002:

Se suspende por dos partidos al jugador Alan Ulises Retamozo, del Club Alvear. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

BANFIELD c. UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA 1ra. 25/08/2024 EXPTE. 96162.003:

1º) Se suspende por un partido al jugador Emmanuel Claudio Miers, del Club Universidad Nacional de La Matanza. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de "último recurso").-

2º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$24.000), al delegado Lucas Enzo Ríos, del Club Banfield. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-

3º) Jugador restante en expediente aparte.-

JUSTO JOSÉ DE URQUIZA c. TIGRE 1ra. 25/08/2024 EXPTE. 96162.004:

1º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$24.000), al delegado Pablo Ariel Cuttiz, del Club Tigre. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-

2º) Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Tigre, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

3º) Jugador restante en expediente aparte.-

ROWING c. NEWELL'S OLD BOYS 1ra. 23/08/2024 EXPTE. 96162.005:

Se suspende por dos partidos, al jugador Franco Hugo Pezzenati, del Club Newell's Old Boys. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

DEPORTIVO HURLINGHAM c. DON BOSCO 1ra. 24/08/2024 EXPTE. 96162.006:

1º) Se suspende por tres partidos al jugador David Maximiliano Burgos Bianchi, del Club Don Bosco. Art. 200 a) VIII del R.D. (plancha).-

2º) Se suspende por dos partidos, al delegado Martín Alejandro Licciardello, del Club Don Bosco. Arts. 287 y 260 del R.D. (actitud incorrecta).-

3º) Jugador restante en expediente aparte.-



29 de agosto de 2024

CAMIONEROS c. KIMBERLEY 3ra. 24/08/2024 EXPTE. 96162.007:

Se suspende por dos partidos, al jugador Facundo Rodríguez, del Club Kimberley. Art. 205 b) del R.D. (insultar a parcial local).-

COUNTRY DE BANFIELD c. NUEVA ESTRELLA 3ra. 24/08/2024 EXPTE. 96162.008:

Se suspende por dos partidos, al delegado Luciano Agustín Petrone, del Club Nueva Estrella. Arts. 186 y 260 del R.D. (términos descomedidos).-

PACÍFICO c. PLATENSE 3ra. 25/08/2024 EXPTE. 96162.009:

Se suspende por tres partidos, al jugador Agustín Moreno, del Club Platense. Art. 200 b) del R.D. (salivar adversario).-

FRANJA DE ORO c. ALVEAR 3ra. 24/08/2024 EXPTE. 96162.010:

Se suspende por tres partidos al jugador Tomás Raúl Chávez, del Club Alvear. Art. 200 a) III del R.D. (puntapié s/pelota).-

BANFIELD c. UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA MATANZA 3ra. 25/08/2024 EXPTE. 96162.011:

Se suspende por un partido y se inhabilita por el término de un mes para ejercer el cargo de capitán de equipo, al jugador Ramiro Gabriel Ludueña, del Club Universidad Nacional de La Matanza. Arts. 211 y 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de "último recurso").-

ALMAFUERTE c. DEPORTIVO METALÚRGICO 3ra. 23/08/2024 EXPTE. 96162.012:

1º) Se suspende por un partido al jugador Thomas Valentín Paredes, del Club Almafuerite. Art. 203 del R.D. (agresión mutua).-

2º) Se suspende por un partido al jugador Gonzalo Ezequiel Sosa, del Club Deportivo Metalúrgico. Art. 203 del R.D. (agresión mutua).-

JUSTO JOSÉ DE URQUIZA c. TIGRE 3ra. 25/08/2024 EXPTE. 96162.013:

Se suspende por un partido al jugador Tomás José Paulitti, del Club Tigre. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board. (mano fuera del área evitando gol "último recurso").-

EL CAMPITO c. VILLA MALCOLM 3ra. 25/08/2024 EXPTE. 96162.014:

Se suspende por un partido al jugador Gianluca Iaria Rached, del Club Villa Malcolm. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board. (mano dentro del área evitando gol "último recurso").-

EL PROGRESO c. DEPORTIVO 25 DE MAYO 3ra. 25/08/2024 EXPTE. 96162.015:

1º) Se suspende por un partido al jugador Lautaro Gabriel Taglioretti, del Club Deportivo 25 de Mayo. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de "último recurso").-

2º) Jugador restante en expediente aparte.-

PUERTO NUEVO c. VILLA HEREDIA 1ra. 3ra., 4ta., 5ta., 6ta., 7ma. y 8va. 24/08/2024 EXPTE. 96162.016:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, a ambos clubes, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

LIBERTADORES DE SAN CRISTÓBAL c. UNIÓN DE EZPELETA 1ra. 28/08/2024 EXPTE. 96162.017:

1º) Se suspende provisionalmente y se autoriza a formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al jugador Facundo José Ignacio Gómez, del Club Libertadores de San Cristóbal. Arts. 22 y 8 del R.D.-

2º) Se suspende provisionalmente y se autoriza a formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al jugador Gonzalo Ezequiel Barrera, del Club Unión de Ezpeleta. Arts. 22 y 8 del R.D.-



29 de agosto de 2024

ALL BOYS c. GIMNASIA Y ESGRIMA DE VÉLEZ SARFIELD 1ra. 28/08/2024 EXPTE. 96162.018:

1º) Se suspende provisionalmente y se autoriza a formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al jugador Federico Nicolás Mitelli Rodríguez, del Club All Boys. Arts. 22 y 8 del R.D.-

2º) Se suspende provisionalmente y se autoriza a formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al jugador Pablo Ariel Cao, del Gimnasia y Esgrima de Vélez Sarsfield. Arts. 22 y 8 del R.D.-

3º) Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club All Boys, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

UAI URQUIZA c. HURACÁN 1ra. 27/08/2024 EXPTE. 96162.019:

Se autoriza a formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al delegado Patricio Gabriel Sosa, del Club Huracán. Art. 8 del R.D. (habilitado para actuar).-

BOCA JUNIORS c. BARRACAS CENTRAL 4ta. 17/08/2024 EXPTE. 96140.001:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$24.000), al delegado Facundo Ricardo Bea, del Club Barracas Central. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-

DEPORTIVO MERLO c. GENERAL LAMADRID 4ta. 18/08/2024 EXPTE. 96140.002:

1º) Se clausura por el término de dos fechas, en forma condicional, la cancha del Club Deportivo Merlo, limitada a la Cuarta División de FUTSAL. Arts. 81 y 63 del R.D. (incidentes).-

2º) Se clausura por el término de dos fechas, en forma condicional, la cancha del Club General Lamadrid, limitada a la Cuarta División de FUTSAL. Arts. 81 y 63 del R.D. (incidentes).-

DEPORTIVO MERLO c. GENERAL LAMADRID 5ta., 6ta., 7ma. y 8va. 18/08/2024 EXPTE. 96140.004:

Se dispone se fije nueva fecha para la disputa de estos partidos. Arts. 32 y 33 del R.D.-

KIMBERLEY c. GLORIAS 5ta. 18/08/2024 EXPTE. 96140.005:

Se da por perdido este partido al Club Glorias. Art. 109 in fine del R.D.-

ALVEAR c. CENTRO ASTURIANO 7ma. 17/08/2024 EXPTE. 96140.007:

Se da por perdido este partido al Club Centro Asturiano. Art. 109 in fine del R.D.-

ESTRELLA FEDERAL c. PUERTO NUEVO 7ma. y 8va. 17/08/2024 EXPTE. 96140.009:

Se dan por perdidos estos partidos al Club Puerto Nuevo. Art. 109 in fine del R.D.-

DEPORTIVO RIESTRA c. UNIÓN MONTE VIEJO 7ma. 17/08/2024 EXPTE. 96140.010:

Se da por perdido este partido al Club Unión Monte Viejo. Art. 109 in fine del R.D.-

PACÍFICO c. PLATENSE 5ta. 25/08/2024 EXPTE. 96163.001:

Se suspende por cuatro partidos al jugador Mateo Benjamín Acosta, del Club Platense. Art. 185 del R.D. (agravio árbitro).-

EXCURSIONISTAS c. ESTRELLA FEDERAL 8va. 24/08/2024 EXPTE. 96163.002:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Excursionistas, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

JUVENCIA c. COMUNICACIONES 6ta. 25/08/2024 EXPTE. 96163.003:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$24.000), al delegado Franco De Francesco, del Club Comunicaciones. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-



29 de agosto de 2024

UAI URQUIZA c. HURACÁN 6ta., 7ma. y 8va. Inic. 26/08/2024 EXPTE. 96163.004:

Se dan por perdidos estos partidos al Club UAI Urquiza. Art. 109 in fine del R.D.-

TIGRE c. SPORTIVO ITALIANO 6ta., 7ma. y 8va. Inic. 26/08/2024 EXPTE. 96163.005:

Se dan por perdidos estos partidos al Club Sportivo Italiano. Art. 109 in fine del R.D.-

17 DE AGOSTO c. HEBRAICA 7ma. 24/08/2024 EXPTE. 96163.006:

Se autoriza a formular su defensa por escrito dentro del plazo reglamentario, al delegado Joel Omar Ruíz Díaz, del Club 17 de Agosto. Art. 8 del R.D. (habilitado para actuar).-

CAMPEONATOS DE DIVISIONES JUVENILES DE 4ta. a 8va. Inic. 26/08/2024 EXPTE. 96170:

Se suspende por un partido a los siguientes jugadores:

DEL NEGRO Axel Joaquín	Barracas Central	4a.
LEDEZMA Alexis Joel	Deportivo Riestra	"
BALBI DI PAOLO Máximo	General Lamadrid	"
ÁLVAREZ VIDAL Agustín	Justo José de Urquiza	"
SOTERO BAÑASCO Franco Sebastián	Nueva Chicago	"
SÁNCHEZ Alexis Uriel	San Martín (Tigre)	"
GRZYBOWSKI AMATO Giovanni A.	CI.DE.CO.	5a.
PEREYRA GÓMEZ Thiago Santino	Deportivo Metalúrgico	"
FARIÑA Ramiro Nicolás	El Campito	"
AQUINO Nicolás Hernán	El Porvenir	"
SÁNCHEZ Thiago Gabriel	Huracán	"
CAMACHO Tahiel	General Lamadrid	"
FERNÁNDEZ Tomás	Jorge Newbery	"
OSORES Ariel Ignacio	Nicolás Avellaneda	"
SOSA FALCÓN Joaquín Emmanuel	S.E.C.L.A.	"
STUMPO GOROSITO Damián A.	Sportivo Dock Sud	"
SÁNCHEZ Ezequiel	Vélez Sársfield	"
CASTRO ECHENIQUE Juan Cruz	Villa Malcolm	"
BRAVO PEREIRA Milo Ryan	Deportivo Metalúrgico	6a.
FERNÁNDEZ MINA Félix	América del Sud	8a.
ARCA Bautista	General Lamadrid	"
BARAN BUENOS AIRES Mateo B.	Hebraica	"

Art. 154 del R.D.-

C A M P E O N A T O I N F A N T I L

GENERAL LAMADRID c. FERROCARRIL MIDLAND Cat. '13 18/08/2024 EXPTE. 96141.001:

Se da por perdido este partido al Club Ferrocarril Midland. Art. 106 g) del R.D. (parciales visitantes hostigan jugadores locales).-

GENERAL LAMADRID c. FERROCARRIL MIDLAND Cat. '14 18/08/2024 EXPTE. 96141.004:

Se da por perdido este partido al Club General Lamadrid. Art. 106 m) del R.D. (falta médico).-

HURACÁN c. RIVER PLATE Cat. '11 25/08/2024 EXPTE. 96164.001:

Se suspende por un partido al director técnico Javier Alexis Aranda, del Club Huracán. Arts. 186 y 260 del R.D. (protestar fallos).-

DEPORTIVO METALÚRGICO c. YUPANQUI Cat. '11 25/08/2024 EXPTE. 96164.002:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Deportivo Metalúrgico, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-



29 de agosto de 2024

ATLAS c. DEFENSORES DEL CHACO Cat. '13 25/08/2024 EXPTE. 96164.003:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Defensores del Chaco, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

CAMPEONATOS INFANTILES Cat. '11 a '14 Inic. 26/08/2024 EXPTE. 96171:

Se suspende por un partido a los siguientes jugadores:

VÁZQUEZ ESTIGARRIBIA Víctor B.	Atlanta	Cat. '11
CASTRO Teo Matías	"	"
VILLAROEL Tiziano Ramiro	Defensores Unidos	Cat. '12
SEREIN Tiziano Alejo	Deportivo Español	"
MORENO Benjamín	Talleres	"
ABDULHADI Maycol Samir	Berazategui	Cat. '13
RUÍZ Leónidas	Tigre	Cat. '14

Art. 154 del R.D.-

F Ú T B O L F E M E N I N O

LANÚS c. DEPORTIVO MORÓN 1ra. 10/08/2024 EXPTE. 96104.002:

Sin más trámite, archívese el expediente. Arts. 32 y 33 del R.D.-

ARSENAL F.C. c. ALMIRANTE BROWN 1ra. 25/08/2024 EXPTE. 96165.001:

1º) Se suspende por un partido a la jugadora Nadia Teclaff, del Arsenal F.C. Art. 186 del R.D. (actitud descomedida).-

2º) Jugadora restante en expediente aparte.-

COMUNICACIONES c. DEFENSA Y JUSTICIA 1ra. 24/08/2024 EXPTE. 96165.002:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Comunicaciones, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

DEPORTIVO LAFERRERE c. TIGRE 1ra. 24/08/2024 EXPTE. 96165.003:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Deportivo Laferrere, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

DEPORTIVO MERLO c. CAMIONEROS 1ra. 25/08/2024 EXPTE. 96165.004:

Se suspende por un partido a la jugadora Yamila Alejandra Ferreyra, del Club Deportivo Merlo. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board. (mano dentro del área evitando gol "último recurso").-

EXCURSIONISTAS c. ESTUDIANTES 1ra. 25/08/2024 EXPTE. 96165.005:

Se suspende por un partido a la jugadora Aldana Maylén Avaca, del Club Excursionistas. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (jugada brusca de "último recurso").-

HURACÁN c. ROSARIO CENTRAL 1ra. 25/08/2024 EXPTE. 96165.006:

Se suspende por cuatro partidos a la jugadora Damaris Eliana Martínez, del Club Huracán. Art. 200 b) del R.D. (salivar adversaria).-

NEWELL'S OLD BOYS c. S.A.T. 1ra. 26/08/2024 EXPTE. 96165.007:

1º) Se suspende por un partido a la jugadora Daiana Micaela Falfán, del Club Newell's Old Boys. Art. 203 del R.D. (agresión mutua).-

2º) Se suspende por un partido a la jugadora Débora Antonela Escurra, del Club S.A.T. Art. 203 del R.D. (agresión mutua).-

3º) Se suspende por tres partidos a la jugadora Lourdes Natalí Loza, del Club S.A.T. Art. 200 a) VIII del R.D. (plancha).-

ESTUDIANTES DE LA PLATA c. UAI URQUIZA Sub. 16 25/08/2024 EXPTE. 96165.008:

Se suspende por un partido a la jugadora Luisana Nicole Ortíz, del Club UAI Urquiza. Art. 154 del R.D.-

13



29 de agosto de 2024

F U T S A L F E M E N I N O

ALL BOYS c. RACING CLUB 1ra. 21/08/2024 EXPTE. 96143.004:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$24.000), al delegado Marcos Ezequiel Ferreyra, del Club All Boys. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (términos descomedidos).-

ALMAFUERTE c. HORIZONTE (Rosario) Copa Argentina 21/08/2024 EXPTE. 96143.005:

Se suspende por un partido a la jugadora Verónica Noemí López, del Club Horizonte de Rosario. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board (mano fuera del área evitando gol "último recurso").-

LOS ANDES c. VILLA MALCOLM 3ra. 11/08/2024 EXPTE. 96143.006:

Se da por perdido este partido al Club Los Andes. Art. 106 e) del R.D. (inferioridad numérica).-

LIBERTADORES DE SAN CRISTÓBAL c. SAN MARTÍN 6ta. 04/08/2024 EXPTE. 96143.009:

Se da por perdido este partido al Club San Martín. Art. 109 in fine del R.D.-

ALMAFUERTE c. ARGENTINOS JUNIORS 1ra. 24/08/2024 EXPTE. 96166.001:

Se suspende por un partido a la jugadora Daiana Carolina Meza, del Club Argentinos Juniors. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board. (mano dentro del área evitando gol "último recurso").-

ALMAGRO c. LIBERTADORES DE SAN CRISTÓBAL 3ra. 24/08/2024 EXPTE. 96166.002:

Se suspende por un partido y se le inhabilita por el término de un mes para ejercer el cargo de capitana de equipo, a la jugadora Daniela Anahí Cano, del Club Almagro. Arts. 211 y 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board. (mano dentro del área evitando gol "último recurso").-

PACÍFICO c. RACING CLUB 3ra. 18/08/2024 EXPTE. 96166.003:

Se suspende por un partido a la jugadora Malena Segovia, del Racing Club. Art. 204 del R.D., en concordancia con la decisión de la Regla 12 del International Board. (mano fuera del área evitando gol "último recurso").-

NUEVA CHICAGO c. NVC LA MATANZA 4ta. 24/08/2024 EXPTE. 96166.004:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$24.000), al delegado Lucas Agustín Núñez, del Club Nueva Chicago. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (actitud descomedida).-

EL CICLÓN F.C. c. GLORIAS 5ta. 25/08/2024 EXPTE. 96166.005:

1º) Se suspende por cuatro partidos, a la jugadora Geraldine Alejandra Mastrocinque, de El Ciclón F.C. Art. 200 a) I del R.D. (golpe de puño adversaria).-

2º) Se suspende por cuatro partidos, a la jugadora Umma Jazmín Gutiérrez Ponce, del Club Glorias. Art. 200 a) I del R.D. (golpe de puño adversaria).-

3º) Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, a ambos clubes, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

ORIENTACIÓN JUVENIL c. ALMAFUERTE 5ta. 17/08/2024 EXPTE. 96166.006:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Almafuerite, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-



29 de agosto de 2024

CAMIONEROS c. EL CICLÓN F.C. 6ta. 18/08/2024 EXPTE. 96166.007:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, a El Ciclón F.C., debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

SAN LORENZO DE ALMAGRO c. ESTUDIANTES 6ta. 18/08/2024 EXPTE. 96166.008:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club Estudiantes, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

ESTUDIANTES (s/Protesta) c. SAN LORENZO DE ALMAGRO 5ta. Inic. 29/08/2024 EXPTE. 96166.009:

Se da vista por el término de cinco días contados desde la fecha de esta resolución, al Club San Lorenzo de Almagro, debiendo tomar conocimiento y contestar dentro de ese plazo. Arts. 7 y 10 del R.D.-

CAMPEONATOS DE DIVISIONES JUVENILES DE 4ta. a 6ta. Inic. 26/08/2024 EXPTE. 96172:

Se suspende por un partido a las siguientes jugadoras:

GRANDI Lucía	All Boys	4a.
SANTILLÁN Priscila Nicol	Banfield	"
FLORES Ariadna Guadalupe	"	"
ADORNO LUGO Milagro Anahí	Nueva Estrella	"
MEZA Luna Estefanía	Orientación Juvenil	"
DOMÍNGUEZ Malena Aylén	Racing Club	"
GODOY Samira Celeste	Sportivo Barracas	"
DIGIGLIO Bianca Isabela	Pacífico	5a.
ESCOBAR Luna Brunilla	Independiente	6a.
SORIA Valentina Jazmín	San Lorenzo de Almagro	"

Art. 154 del R.D.-

F Ú T B O L P L A Y A

RACING CLUB c. BOCA JUNIORS 1ra. 25/08/2024 EXPTE. 96167.001:

1º) Se suspende por cuatro partidos al jugador Axel Gastón Fernández, del Racing Club. Arts. 287 y 200 a) I del R.D. (insultar adversario y golpe de puño en el rostro).-

2º) Se suspende por un partido al jugador Leandro Nahuel Torres, del Club Boca Juniors. Art. 287 del R.D. (insultar adversario).-

SAN TELMO c. SAN LORENZO DE ALMAGRO 1ra. 25/08/2024 EXPTE. 96167.002:

Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$24.000), al delegado Diego Gastón Miño, del Club San Lorenzo de Almagro. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (protestar fallos).-

TIGRE c. HURACÁN 1ra. 25/08/2024 EXPTE. 96167.003:

1º) Se suspende por un partido al jugador Walter Emanuel Torrez, del Club Huracán. Art. 204 del R.D. (acción brusca).-

2º) Se suspende por un partido o se le multa en v.e. 4 (\$24.000), a la delegada María Rosa Dellaglio, del Club Huracán. Arts. 186 y 260/1 del R.D. (términos descomedidos).-

3º) Remítase copia del informe del árbitro, a la Comisión Especial de Estadios, a sus efectos.-

4º) Jugadores restantes en expediente aparte.-

-----0-----